

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**67565** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 846/11CR seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Begoña Sáez Pérez en nombre de Roglan Equipment, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 29 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160092027-1